SERIE NUMISMÁTICA
FAUNA SILVESTRE AMENAZADA DEL PERÚ

El Banco Central de Reserva del Perú ha puesto en circulación la primera moneda de la Serie Numismática Fauna Silvestre Amenazada del Perú, alusiva al Oso Andino de Anteojos. Estas monedas son de curso legal, circularán de forma simultánea con las actuales monedas de S/ 1,00 y sus características son las siguientes:

Denominación	*S/1,00*	*Diámetro*	*25,50 mm*
Aleación	*Alpaca*	*Año de acuñación*	*2017*
Peso	*7,32 g*	*Emisión Máxima*	*10 000 000*
Canto	*Estriado*		

OSO ANDINO DE ANTEOJOS

Es la única especie de osos que habita en Sudamérica y su población más numerosa se encuentra en el Perú. Esta especie es clave para el equilibrio de ecosistemas como los bosques nublados y los bosques secos peruanos debido a su rol depredador, a su capacidad de dispersar semillas y de polinizar a las plantas a través del polen adherido a su pelaje. En la cosmovisión de los pueblos andinos y amazónicos se le considera como un mediador entre el hombre y los muertos o los desafíos, y como el creador de la vida o "hermano mayor". Esta especie viene siendo seriamente afectada por la pérdida de su hábitat y la caza ilegal, por lo que está incluida y categorizada como Vulnerable en la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres. Desde el año 2016 existe un Plan Nacional para su conservación.

OSO ANDINO DE ANTEOJOS